

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:88622-2018:TEXT:ES:HTML>

**España-Calvià: Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera
2018/S 040-088622**

Anuncio de licitación

Servicios

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Ajuntament de Calvià

C/ Julià Bujosa Sans, batle 1

A la atención de: María Bosch Simó

07184 Calvià

España

Teléfono: +34 971139157

Correo electrónico: contractacio@calvia.com

Fax: +34 971139125

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://www.calvia.com>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

I.2) Tipo de poder adjudicador

Entidad regional o local

I.3) Principal(es) actividad(es)

Servicios generales de las administraciones públicas

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Servicio de transporte adaptado para personas con discapacidad a centros específicos de formación, ocupación y atención integral

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Servicios

Categoría de servicio nº 2: Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Según lo establecido en el Anexo del Pliego de prescripciones técnicas.

Código NUTS

II.1.3) **Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición**

El anuncio se refiere a un contrato público

II.1.4) **Información sobre el acuerdo marco**

II.1.5) **Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)**

Servicio de transporte adaptado para personas con discapacidad a centros específicos de formación, ocupación y atención integral.

II.1.6) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**

60130000

II.1.7) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

II.1.8) **Lotes**

El contrato está dividido en lotes: no

II.1.9) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

II.2) **Cantidad o extensión del contrato**

II.2.1) **Cantidad o extensión global del contrato:**

Valor estimado IVA excluido: 875 600,00 EUR

II.2.2) **Información sobre las opciones**

Opciones: no

II.2.3) **Información sobre las renovaciones**

Este contrato podrá ser renovado: sí

Número de renovaciones posibles: 1

En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores:

en meses: 24 (a partir de la adjudicación del contrato)

II.3) **Duración del contrato o fecha límite de ejecución**

Duración en meses: 24 (a partir de la adjudicación del contrato)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) **Condiciones relativas al contrato**

III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos:**

Garantía definitiva del 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido).

III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:**

En cualquiera de las formas reguladas en el artículo 96.1 del TRLCSP, o mediante retención de precio (artículo 96.2 del TRLCSP, de acuerdo con la cláusula 19.1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares).

III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:**

III.1.4) **Otras condiciones particulares**

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: sí

Descripción de las condiciones particulares: — Condiciones especiales de ejecución de carácter social: de la Instrucción por una contratación pública con responsabilidad social, medioambiental y lingüística, publicada en el BOIB n.º 83, de 8 de julio de 2017, del artículo 11.A), los apartados 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

— Condiciones especiales de ejecución de carácter lingüístico: de la Instrucción por una contratación pública con responsabilidad social, medioambiental y lingüística, publicada en el BOIB n.º 83, de 8 de julio de 2017, del artículo 11.B), los apartados: 1, 2, 3 y 4.

III.2) **Condiciones de participación**

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Clasificación de los contratistas (no obligatoria) en el grupo "R", subgrupo 1, categoría "C".

III.2.2) **Capacidad económica y financiera**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Se acreditará por lo establecido en el artículo 75.1.a) o 75.1.b) del TRLCSP:

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: — Artículo 75.1.a): Volumen anual de negocios, referido al ámbito del objeto del expediente de referencia, por importe igual o superior al importe de una anualidad del precio de licitación (199 000,00 EUR).

— Artículo 75.1.b): Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior a 199 000,00 EUR.

III.2.3) **Capacidad técnica**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Se acreditará mediante lo establecido en el artículo 78.1.a) del TRLCSP.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Artículo 78.1.a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

III.2.4) **Información sobre contratos reservados**

III.3) **Condiciones específicas de los contratos de servicios**

III.3.1) **Información sobre una profesión concreta**

III.3.2) **Personal encargado de la prestación del servicio**

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: no

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Tipo de procedimiento**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Abierto

IV.1.2) **Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar**

IV.1.3) **Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo**

IV.2) **Criterios de adjudicación**

IV.2.1) **Criterios de adjudicación**

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios enumerados a continuación

1. Proyecto de gestión del servicio. Ponderación 50

2. Oferta económica. Ponderación 40

3. Cláusulas sociales y medioambientales. Ponderación 10

IV.2.2) **Información sobre la subasta electrónica**

Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3) **Información administrativa**

IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:**

7/18

IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**

no

IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo**

IV.3.4) **Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación**

3.4.2018 - 14:00

IV.3.5) **Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**

IV.3.6) **Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación**

IV.3.7) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**

Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.8) **Condiciones para la apertura de las ofertas**

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) **Información sobre la periodicidad**

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

VI.3) **Información adicional**

Además de lo previsto en los Pliegos municipales y en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se estará a lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y su Reglamento de desarrollo, y en la Ley 4/2009, de 11 de junio, de Servicios Sociales de las Illes Balears, la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención de la Dependencia, y demás normas que resulten de aplicación.

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

VI.4.2) **Presentación de recursos**

VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

23.2.2018